GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL
corporativogce@gmail.com
www.gce.com.py
Avda. 25 agosto c/ concordia
Ciudad del Este, Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 422815

A: Uoc Presidente Franco - Municipalidad de Presidente Franco.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID422815, para el suministro de MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SISTEMA INFORMATICO DE GESTION MUNICIPAL., garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 2.750.000 (GS DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de abril de 2024.

Nombre Ing. Roberto Rodríguez Arias

En calidad de Proveedor

Ing. Roberto Rodriguez Arias
GCE Distribución Representación Servicios
Grupo Comercial Empresarial
R.U.C.: 2888810 - 2 Tel.: 061-508 853/0971-100 364

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de GCE